

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



V LEGISLATURA

Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:27 horas del día 5 de agosto de 2010, se reunieron los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura, en el Salón Luis Donald Colosio, del Recinto Legislativo ubicado en la esquina que conforman las calles de Allende y Donceles, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, presidiendo la sesión el Diputado Presidente de la citada Comisión Julio César Moreno Rivera. -----

En uso de la Palabra el **Diputado Julio César Moreno Rivera**, da la bienvenida a los presentes a la Sesión de Trabajo de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura. -----

En el desahogo del Primer punto del orden del día, el **Diputado Alejandro Carbajal González, Secretario de la Comisión**, por instrucciones de la Presidencia, procedió a pasar lista estando presentes los Diputados: -----

Diputado Alejandro López Villanueva. -----
Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas. -----
Diputado Julio César Moreno Rivera. -----
Diputado Alejandro Carbajal González. -----
Diputado José Arturo López Cándido. -----

Declarando el quórum legal. -----

Por instrucciones de la Presidencia, el Secretario procedió a dar lectura al orden del día. -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum. -----
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Novena sesión de la Comisión de la Administración y Procuración de Justicia. -----
- 4.- Lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la décima sesión ordinaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. -----

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



V LEGISLATURA

Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:27 horas del día 5 de agosto de 2010, se reunieron los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura, en el Salón Luis Donald Colosio, del Recinto Legislativo ubicado en la esquina que conforman las calles de Allende y Donceles, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, presidiendo la sesión el Diputado Presidente de la citada Comisión Julio César Moreno Rivera. -----

En uso de la Palabra el **Diputado Julio César Moreno Rivera**, da la bienvenida a los presentes a la Sesión de Trabajo de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura. -----

En el desahogo del Primer punto del orden del día, el **Diputado Alejandro Carbajal González, Secretario de la Comisión**, por instrucciones de la Presidencia, procedió a pasar lista estando presentes los Diputados: -----

Diputado Alejandro López Villanueva. -----

Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas. -----

Diputado Julio César Moreno Rivera. -----

Diputado Alejandro Carbajal González. -----

Diputado José Arturo López Cándido. -----

Declarando el quórum legal. -----

Por instrucciones de la Presidencia, el Secretario procedió a dar lectura al orden del día. -----

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum. -----

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Novena sesión de la Comisión de la Administración y Procuración de Justicia. -----

4.- Lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la décima sesión ordinaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. -----



V LEGISLATURA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

5.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima sesión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. -----

6.- Lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la décima primera sesión ordinaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. -----

7.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima primera sesión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. -----

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de reformas y adiciones a la Ley de Justicia Alternativa, del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal y a la Ley de Justicia para Adolescentes para el Distrito Federal, presentada por el diputado Julio César Moreno Rivera, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. -----

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un nuevo artículo 321 bis al Código Penal para el Distrito Federal, presentada por el diputado Octavio Guillermo West Silva, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. -----

10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 200 y 201 y se derogan los artículos 131, 132 y el último párrafo del 201 bis del Código Penal para el Distrito Federal, presentada por la diputada Beatriz Rojas Martínez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. -----

11. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta con punto de acuerdo a través de la cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa realizar las acciones y procedimientos correspondientes para el esclarecimiento inmediato del homicidio del integrante del extinto Sindicato Mexicano de Electricistas, José Juan Rosales Pérez, ocurrido en la Ciudad de México, presentada por el diputado José Arturo López Cándido y a nombre propio de los diputados Juan Pablo Pérez Mejía y Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. -----

12.- Asuntos Generales. -----

Se preguntó a los asistentes que quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano. -----

Aprobándose por unanimidad. -----

El Presidente solicitó al Diputado Secretario continuara con los asuntos en cartera. -----



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

V LEGISLATURA

Los puntos 3, 4, 5, 6 y 7 del Orden del Día referentes a la lectura y en su caso aprobación de las actas de la novena, décima y décima primera sesiones ordinarias, y las versiones estenográficas de las sesiones décima y décima primera, por lo que se preguntó si se dispensaba su lectura y se aprobaban en un solo acto. -----

Aprobándose por unanimidad; las actas de las Sesiones Novena, Décima y Décima Primera y las Versiones Estenográficas de las Sesiones Décima y Décima Primera. -----

Continuando con el desahogo del orden del día el Secretario informó que el siguiente asunto agendado era el relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de reformas y adiciones a la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. -----

En uso de la palabra el Diputado Presidente argumentó sobre el dictamen sometido a consideración asimismo, informó el contenido del resolutivo Primero, del dictamen: "Se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto de reformas y adiciones a la Ley de Justicia de Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y a la Ley de Justicia para Adolescentes para el Distrito Federal". -----

En uso de la voz el **Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas**, Solicitó la reserva de los artículos 1º, 3º, 4º, 5º fracción IV, 18, 23, 24, y 35. -----

El **Diputado Alejandro Carbajal González**, solicitó la reserva de los artículos 13 y 22. -----

Una vez reservados los artículos antes citados El Diputado Presidente instruyó al Diputado Secretario a fin de que se procediera a la votación nominal en lo general del dictamen. -----

El resultado de la votación fue el siguiente: -----

Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a favor. -----

Diputado Julio César Moreno Rivera; a favor. -----

Diputado Alejandro Carbajal González, a favor. -----

Diputado Arturo López Cándido, a favor. -----

Diputado Alejandro López Villanueva, a favor. -----

Informando el Secretario que **por cinco votos se aprueba por unanimidad.** -----

El Diputado Secretario por instrucción de la Presidencia procedió al desahogo de los artículos reservados, por el **Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas.** -----



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

V LEGISLATURA

En uso de la palabra el **Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas**, en cuanto al artículo 1° propuso: *“Cambiaría exclusivamente la parte que trae como método de gestión de conflictos como mecanismo alternativo de justicia y quedaría igual para la solución de controversias entre particulares, cuando éstas recaigan sobre derechos de los cuales puedan aquellos disponer libremente sin afectar el orden público, basado en la autocomposición asistida”*. -----

El Diputado Secretario, por instrucciones de la Presidencia procedió a recoger el sentido de la votación económica del texto propuesto: -----

Informando el Secretario que **se aprueba por unanimidad**. -----

Continuando con el desahogo de los artículo reservados. -----

En uso de la voz el **Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas**; en cuanto al artículo 3° se propone: “Se suprime “como método”, se agrega: “La mediación es un método de gestión de conflictos de solución”, retirando “gestión”. Quedaría de la siguiente forma: “La mediación es un método de solución de conflictos”. El párrafo que se agrega en el dictamen se eliminaría, que es un segundo párrafo, se queda el actual párrafo del artículo 3 para decir como sigue: “La mediación –que ya viene en el artículo- es un método de solución de conflictos –que es nuevo, es decir el añadido- que tiene como objeto fomentar una convivencia social armónica a través del diálogo y la tolerancia, mediante procedimientos basados en la prontitud, la economía y la satisfacción de las partes.” -----

El Diputado Secretario, por instrucciones de la Presidencia procedió a recoger el sentido de la votación económica del texto propuesto: -----

Informando el Secretario que **se aprueba por unanimidad**. -----

El Diputado Secretario por instrucción de la Presidencia, continuó con el desahogo de los artículos reservados, por el **Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas**. -----

En uso de la palabra el **Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas**, en cuanto al artículo 4° se propone: Mi reserva inicial era que este artículo 4° no se modificara y se quedara en los términos, porque ordenar sí es una palabra compleja, pero se dice o se me sugiere que en vez de usar el verbo “ordenar” usar la palabra “sugerir”, estoy de acuerdo. El tema es cambiar la palabra “ordenar” por “sugerir”. -----

El Diputado Secretario, por instrucciones de la Presidencia procedió a recoger el sentido de la votación económica del texto propuesto: -----



V LEGISLATURA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Informando el Secretario que **se aprueba por unanimidad.** -----

Continuando con el desahogo de los artículos reservados. -----

El **Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas**, en cuanto al 5º, fracción IV se propone: En materia penal, en el marco de la justicia restaurativa, las controversias entre particulares originadas por la comisión de una conducta tipificada como delito por las leyes penales del Distrito Federal, siempre que se persiga por querrela de parte ofendida y en cualquier caso no considerado grave se persigue de oficio, y utilizamos ahorita el concepto que señala la Constitución diciendo, asegurando la reparación del daño, quitando la palabra en cuanto, asegurando la reparación del daño. -----

El Diputado Secretario, por instrucciones de la Presidencia procedió a recoger el sentido de la votación económica del texto propuesto: -----

Informando el Secretario que **se aprueba por unanimidad.** -----

El Diputado Secretario por instrucción de la Presidencia, continuó con el desahogo de los artículos reservados, por el **Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas.** -----

En uso de la palabra el **Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas**, en cuanto al artículo 18, se propone lo siguiente: en el apartado A, en el cuarto párrafo de la fracción III diría lo siguiente: El Director General, los directores de Mediación y los subdirectores operativos que satisfagan los requisitos a que se refieren las fracciones I y II de este apartado, podrán ser registrados como mediadores, sometiéndose y aprobando los exámenes y cursos de capacitación y entrenamiento correspondientes. Su condición de mediador público deberá ratificarse cada dos años y se perderá al dejar de formar parte del Centro. -----

El Diputado Secretario, por instrucciones de la Presidencia procedió a recoger el sentido de la votación económica del texto propuesto: -----

Informando el Secretario que **se aprueba por unanimidad.** -----

El Diputado Secretario por instrucción de la Presidencia, continuó con el desahogo de los artículos reservados, por el **Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas.** -----

En uso de la palabra el **Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas**, en cuanto al artículo 23, se propone: Dice actualmente el artículo: El Centro abrirá el expediente de que se trate y lo turnará al Comité en un plazo de 3 días hábiles, mismo deberá, dice. Hay que agregar la palabra "mismo que deberá". Eso por una parte. -----

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



V LEGISLATURA

Me remito al penúltimo párrafo del artículo 23, dice dicho párrafo: El mediador sancionado podrá recurrir a la resolución del Comité ante el Consejo, de conformidad a lo previsto en la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. La resolución del Consejo será definitiva. Hasta ahí. Ahora, les pido que se vayan al artículo 24, igual al penúltimo párrafo, lo leo, dice exactamente lo mismo, dice: El mediador sancionado podrá recurrir a la resolución del Comité ante el Consejo, de conformidad a lo previsto en la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. La resolución del Consejo será definitiva. -----

El artículo 24 establece cuáles van a ser las sanciones que la resolución a que se refiere el artículo 23 va a imponer, o por lo menos así yo lo entiendo, entonces no tiene caso volver a poner el párrafo del artículo 23 otra vez en el artículo 24. Hago esta omisión en el artículo 23 pues porque o va en uno o va en otro. -----

Mi sugerencia es que vaya en la parte del procedimiento, que es en el artículo previo, entonces se quedaría como está. Lo hago notar ahí por efecto de si se puede, uno tendría que regresar al 23. ----- Ahí se necesita una opinión del diputado Presidente porque o lo quitamos del 23 o lo quitamos del 24. Mi sugerencia es que lo quitemos del 24. -----

En uso de la Voz el **Diputado Julio César Moreno Rivera**. Efectivamente, es procedente en todo caso para subsanar la repetición que existe en el dictamen. Coincidimos en este caso eliminar lo referente al artículo 24 para poder darle una secuencia que no se repita en dos artículos, vamos, es procedente. -----

Esta Presidencia hace la propuesta que se suprima este párrafo último, el que habla: En caso de ser necesario, se aplicará de manera supletoria el Código Federal de Procedimientos Penales. Que quede suprimido de la propuesta -----

El **Diputado Alejandro Carbajal González**- Por instrucciones de la Presidencia, procedemos a someter a votación los artículos del dictamen en comento, presentados por el diputado Pizano. ----- Quienes estén a favor, levantar la mano. ----- Aprobado por unanimidad. -----

El **Diputado Julio César Moreno Rivera**. En consecuencia, se aprueban las modificaciones vertidas sobre la reserva hecha por el diputado Pizano, que han quedado ya plasmadas en la versión estenográfica, referente sobre el 23, el 24, para aclarar, y con la supresión que se hace sobre el último párrafo ya antes aludido. ----- Pasamos a la siguiente reserva. -----

El **Diputado Secretario** por instrucción de la Presidencia, continuó con el desahogo de los artículos reservados, por el **Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas**. -----



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

V LEGISLATURA

En uso de la palabra el **Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas**, en cuanto al artículo 35, se propone: El último párrafo dice: El convenio se redactará al menos por triplicado, y dice luego "entratándose". Si le quitamos la palabra "en", me parece que es mejor castellano, y entonces lo que decimos es: El convenio se redactará al menos por triplicado, tratándose de mediaciones realizadas en el Centro. -----

El **Diputado Alejandro Carbajal González**- Por instrucciones de la Presidencia, procedemos a someter a votación el artículo en comento, presentados por el diputado Pizano. -----
Quienes estén a favor, levantar la mano. -----
Aprobado por unanimidad. -----

El **Diputado Julio César Moreno Rivera**. En consecuencia, se aprueban las modificaciones vertidas sobre la reserva hecha por el diputado Pizano. -----
Pasamos a la siguiente reserva. -----

El **Diputado Alejandro Carbajal González**- Por instrucciones de la Presidencia, procedo a desahogar las reservas presentadas por el de la voz, anunciando que retiro la reserva del artículo 13 y sosteniendo el artículo 22. -----

En torno a poder agregar un párrafo en donde sería, sí, presentándolo como primer párrafo: -----
Artículo 22.- El mediador privado será exclusivamente competente en las materias de justicia para adolescentes, mercantil y civil, y tendrá las obligaciones siguientes, las cuales ya están enumeradas. Simplemente acotando sus facultades, para efecto de que no se preste esto justamente al tema de discusión de ese momento. -----

En uso de la Voz el **Diputado Julio César Moreno Rivera**. Se hace la siguiente propuesta de redacción al artículo 22 para quedar como sigue: Artículo 22. Se suprime como viene el dictamen la frase *serán obligaciones del mediador privado*. Se suprime para quedar de la siguiente forma: Artículo 22.- *El mediador privado sólo podrá intervenir en las materias civil, mercantil y de justicia para adolescentes y tendrá las siguientes obligaciones*: Y queda como está todas las fracciones en el dictamen. -----

Se pone a consideración. -----

El **Diputado Alejandro Carbajal González**.- Por instrucciones de la Presidencia, procedemos a someter a votación el artículo 22 con las modificaciones presentadas por el de la voz. Quien esté a favor, levantar la mano. -----

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente. -----

Asimismo, informo que quedaban agotadas las reservas. -----

El **Diputado Julio César Moreno Rivera**.- Toda vez que han sido agotadas las reservas, vamos a proceder a votar en lo particular. Proceda la Secretaría a tomar la votación en lo general y en lo particular con las reservas ya aprobadas, en un solo acto, vía nominal. -----



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

V LEGISLATURA

El resultado de la votación fue el siguiente: -----

Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a favor. -----

Diputado Julio César Moreno Rivera, a favor. -----

Diputado Alejandro Carbajal González, a favor. -----

Diputado Arturo López Cándido, a favor. -----

Diputado Alejandro López Villanueva, a favor. -----

Informando el Secretario que **por cinco votos se aprueba por unanimidad.** -----

En uso de la Voz el **Diputado Julio César Moreno Rivera.**- Gracias, diputado. Queda firme el dictamen, por lo que proceda la Secretaría a desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

El **Diputado Alejandro Carbajal González.**- Esta Secretaría le informa, diputado Presidente, que el siguiente asunto del orden del día es el relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona un nuevo artículo 321 bis al Código Penal vigente para el Distrito Federal, presentada por el diputado Octavio Guillermo West Silva, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional. -----

El **Diputado Julio César Moreno Rivera.** Gracias, diputado. Procedo a dar lectura al resolutivo del dictamen que se pone a su consideración. -----

Primero.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un nuevo artículo 321 bis al Código Penal para el Distrito Federal. -----

El **Diputado Alejandro Carbajal González.**- No existiendo ninguna opinión al respecto, procedemos a someterlo a votación. -----

El resultado de la votación fue el siguiente: -----

Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a favor. -----

Diputado Julio César Moreno Rivera, a favor. -----

Diputado Alejandro Carbajal González, a favor. -----

Diputado Arturo López Cándido, a favor. -----

Diputado Alejandro López Villanueva, a favor. -----

Informando el Secretario que **por cinco votos se aprueba por unanimidad.** -----

En uso de la Voz el **Diputado Julio César Moreno Rivera.**- Gracias, diputado. Queda firme el dictamen, por lo que proceda la Secretaría a desahogar el siguiente punto del orden del día. -----



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

V LEGISLATURA

El **Diputado Alejandro Carbajal González**.- Esta Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 200 y 201 y se derogan los artículos 131, 132 y el último párrafo del 201 bis del Código Penal vigente para el Distrito Federal, presentada por la diputada Beatriz Rojas Martínez, del grupo parlamentario del PRD. -----

El **Diputado Julio César Moreno Rivera**. Gracias, diputado. -----
Compañeros diputados, doy lectura al resolutivo del dictamen, que a la letra dice: -----
Primero.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 200 y 201 y se derogan los artículos 131, 132 y el último párrafo del 201 bis del Código Penal para el Distrito Federal. -----

Proceda la Secretaría a tomar la votación en un solo acto. -----

El **Diputado Alejandro Carbajal González**.- No existiendo ninguna opinión al respecto, procedemos a someterlo a votación. -----

El resultado de la votación fue el siguiente: -----

Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a favor. -----

Diputado Julio César Moreno Rivera, a favor. -----

Diputado Alejandro Carbajal González, a favor. -----

Diputado Arturo López Cándido, a favor. -----

Diputado Alejandro López Villanueva, a favor. -----

Informando el Secretario que **por cinco votos se aprueba por unanimidad**. -----

El **Diputado Alejandro Carbajal González**.- El siguiente punto es el 12 del orden del día, es el relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de propuesta con punto de acuerdo a través de la cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, a realizar las acciones y procedimientos correspondientes para el esclarecimiento inmediato del homicidio del integrante del extinto Sindicato Mexicano de Electricistas, José Juan Rosales Pérez, ocurrido en la Ciudad de México y presentada por el diputado José Arturo López Cándido, a nombre propio y de los diputados Juan Pablo Pérez Mejía y Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. -----

En uso de la Voz el **Diputado Julio César Moreno Rivera**. Gracias, diputado Secretario. -----

Si ustedes me lo permiten voy a argumentar sobre el presente dictamen. -----

El resolutivo que se pone a consideración es en el sentido de aprobar la propuesta con punto de acuerdo a través del cual esta Asamblea Legislativa exhorta al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, a realizar las acciones y procedimientos



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

V LEGISLATURA

correspondientes para el esclarecimiento inmediato del homicidio del integrante del extinto Sindicato Mexicano de Electricistas, José Juan Rosales Pérez. -----

En uso de la voz el **Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas**, argumentó: para poder votar a favor del punto de acuerdo, es que quitáramos esa parte; sigue manteniéndose el objetivo, y nada más copiamos y transcribimos la parte relativa a el homicidio de, en este caso de José Juan Rosales Pérez, porque al fin y al cabo, si transcribimos una parte, podemos escoger el transcribir una u otra; si quitamos esa transcripción, yo con mucho gusto por supuesto que solicito que se haga justicia. -----

El **Diputado Julio César Moreno Rivera**. Gracias, diputado. Esta Presidencia solicita a la Secretaría, de manera económica, ponga a consideración la propuesta que hace el diputado Pizano. -----

El **Diputado Alejandro Carbajal González**.- Procedemos a someterlo a votación. -----
4 en contra, 1 a favor, diputado Presidente. -----

En uso de la Voz el **Diputado Julio César Moreno Rivera**. Gracias, diputado Secretario. Se desecha la propuesta que vierte el diputado Pizano. Proceda la Secretaría a poner a consideración el dictamen. -----

El **Diputado Alejandro Carbajal González**.- Procedemos a someterlo a votación. -----

El resultado de la votación fue el siguiente: -----

Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, Abstención. -----

Diputado Julio César Moreno Rivera, a favor. -----

Diputado Alejandro Carbajal González, a favor. -----

Diputado Arturo López Cándido, a favor. -----

Diputado Alejandro López Villanueva, a favor. -----

Informando el Secretario el resultado de la votación **4 votos a favor, 1 abstención**, diputado Presidente. -----

El **Diputado Julio César Moreno Rivera**. Gracias, diputado. En consecuencia, es de aprobarse en sentido afirmativo el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo. -----
Continúe el diputado Secretario con los asuntos en cartera. -----

El **Diputado Alejandro Carbajal González**. Gracias. Se le informa que el siguiente punto del orden del día es el recorrido propuesto por usted, diputado Presidente, para lo cual le damos el uso de la voz. -----



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

V LEGISLATURA

En uso de la Voz el **Diputado Julio César Moreno Rivera**. Compañeros, sería pertinente hacer un recorrido en estas instalaciones en coordinación con la Directora, es la Directora del Centro de Justicia para Adolescentes y también del Tribunal Superior de Justicia, así es, no, yo digo en coordinación con ella también sería para que nos explicara cómo se llevan a cabo los juicios, también en coordinación con el Tribunal Superior de Justicia; y esto es, compañeros, una vez que podamos ver en el terreno de los hechos cómo son estos juicios, hacer una valoración correcta y puntualizar también si es que tenemos qué hacer una modificación al dictamen para su probable aprobación en una siguiente sesión. -----

Entonces la propuesta es, compañeros, que sea el 17 de agosto de este año a las 11:00 horas en el Reclusorio Sur, para lo cual están cordialmente invitados y sería importante que se hicieran acompañar de sus asesores, de quien guste y además también por supuesto se les hace llegar la invitación y también notificaríamos este asunto al Tribunal para contar con el apoyo correspondiente. Esta es la propuesta, diputado Secretario.-----

El **Diputado Alejandro Carbajal González**.- En consecuencia, someteríamos a votación económica la presente propuesta en los términos que lo plantea el diputado Presidente. -----

Quienes estén a favor levantar la mano. -----

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente. -----

Se le informa, Presidente, que se han agotado los asuntos del orden del día. -----

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Toda vez que han sido agotados todos y cada uno de los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se agradece a todos los presentes. Muchas gracias. -----

----- 0 -----